

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8804**     *AUREOCROMIA, S.L.*

D. José Manuel García González, secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que este edicto sirve para rectificar el publicado en el BORME con fecha 2-4-09 y que se reseñaba con el número de ejecutoria n.º 41 siendo el correcto el número de ejecutoria 65/09, seguido a instancia de Carolina Paluzo Sánchez, contra la empresa AUREOCROMIA, S.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090025880-1